

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-2054  
SALTA, 22 de noviembre de 2016  
EXPEDIENTE N° 10.810/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Cristina Sánchez – mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Histórica” (Plan 1993) y su equivalente “Estratigrafía y Geología Histórica” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación obedece a que le fue otorgado el aumento definitivo de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto de la misma asignatura y Carrera, (Res. CS 463/16) y cuya posesión de funciones, lo realizó el 15 de noviembre de 2016, según consta en Expediente N° 10.448/2014.

Que por lo expuesto corresponde formalizar la renuncia definitiva de la Dra. Sánchez en los términos fijados en su parte resolutive.

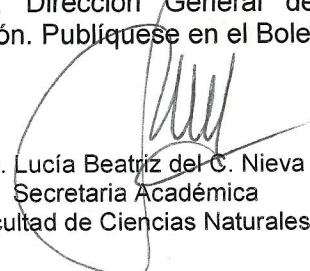
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Dra. MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ** - al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Geología Histórica” (Plan 1993) y su equivalente “Estratigrafía y Geología Histórica” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 15 de noviembre de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dra. Sánchez, cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales